# Investigación para el Desarrollo

# Términos de referencia (TOR)

# CONSULTORÍA PARA ELABORAR UN DIAGNÓSTICO DE LOS ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE GRANOS IMPLEMENTADOS POR LAS COOPERATIVAS SOCIAS DE UNICOOP Y PLANTEAR UNA HOJA DE RUTA PARA REDUCIR LAS BRECHAS IDENTIFICADAS EN LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES.

# Introducción

* **WWF** es la organización de conservación más grande del mundo con 5 millones de seguidores y una red global de oficinas y socios que operan en más de 100 países. La misión de WWF es conservar la diversidad biológica del mundo, garantizando el uso sostenible de los recursos naturales renovables, el fomento de la reducción de la contaminación y la reducción de desperdicios en el consumo.
* **Investigación para el Desarrollo** es una organización privada sin fines de lucro de investigación-acción, conformada por un grupo de profesionales calificados en las áreas de las ciencias económicas, sociales y administrativas.
* En el marco del Acuerdo de Donación/Sub-acuerdo firmado con WWF (PY11769), Investigación para el Desarrollo se encuentra impulsando acciones en el marco de la iniciativa denominada “*WWF’s support and assessment in the shifting process towards sustainable finance in Paraguay throughout articulation of risks and opportunities with the Banco Central del Paraguay (BCP), the Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), the Comisión Nacional de Valores (CNV), the Banco Nacional de Fomento (BNF), the Fondo Ganadero (FG) and the Agencia Financiera de Desarrollo (AFD*)”.

#  Propósito

* El sector cooperativo de Paraguay tiene una gran relevancia económica, social y ambiental.
* De acuerdo con el Censo Agropecuario Nacional 2008, más de 15.000 productores rurales accedían al crédito a través de las cooperativas. Esa misma fuente, indicaba que el sector cooperativo rural contaba con más de 21.000 asociados.
* Al año 2019, el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) tenía registradas 24 cooperativas de Producción Tipo “A”, 12 de Tipo “B” y 163 del Tipo “C”, totalizando 199 cooperativas de producción[[1]](#footnote-1).
* De acuerdo con datos de la Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD Ltda), las cooperativas socias aglomeran a más de 32 socios y 12.633 personas empleadas en forma directa. Las cooperativas socias de FECOPROD Ltda. cuentan con un total de más de 2.200 millones de dólares en valores de ingresos por ventas, más de 2.500 millones de dólares en valores de activo y cerca de 700 millones de dólares en valores de patrimonio neto.

# Antecedentes

* El Paraguay ha suscrito importantes convenios en materia ambiental y social, entre los cuales resaltan el acuerdo de Paris, que establece medidas para la reducción de las emisiones de [Gases de Efecto Invernadero](https://es.wikipedia.org/wiki/Gas_de_efecto_invernadero) (GEI) a través de la mitigación, adaptación y [resiliencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_%28ecolog%C3%ADa%29) de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.
* El Sistema Financiero Paraguayo se halla en proceso de transición, implementando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), impulsados por las recientes normativas del BCP y por la cooperación internacional.
* La Organización Mundial de Conservación en Paraguay (WWF) y el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional. El acto se realizó el día jueves 14 de octubre de 2021, y el objetivo principal de este acuerdo es impulsar las Finanzas Sostenibles promoviendo en el sector que representa el INCOOP, la incorporación de la sustentabilidad en sus tres dimensiones: la social, económica y ambiental.
* Si bien el ente regulador (INCOOP) no ha adoptado normas para implementar los criterios ASG en el sector cooperativo, en forma voluntaria, la Central Nacional de Cooperativas (UNICOOP) ha manifestado su interés en avanzar en la adopción de los principios de las finanzas sostenibles.
* UNICOOP está compuesta por 7 cooperativas de producción de Tipo “A” que se encuentran localizadas en los Departamentos de Itapúa y Alto Paraná. UNICOOP fue fundada en julio del año 1995 y sus asociadas poseen en conjunto una superficie agrícola de aproximadamente 330 mil hectáreas, con una producción anual de 1.200.000 toneladas de soja, trigo, maíz, girasol y canola.
* De acuerdo con la información institucional disponible[[2]](#footnote-2), UNICOOP se encuentra en la primera etapa de los objetivos establecidos, que consiste en la compra de insumos y la venta de la producción en forma conjunta. En la segunda etapa, la Central tiene como objetivo la instalación de estructuras agroalimentarias que permitan “*la transformación de las materias primas producidas por las socias y la instalación de fábricas para el procesamiento de insumos para la actividad productiva y así autoabastecerse*”.
* En conversaciones preliminares entre WWF y UNICOOP, se ha acordado contratar a un profesional que ayude a preparar una hoja de ruta relacionada a la adopción de sistemas de análisis de riesgos ambientales y sociales y que pueda ser implementado en un piloto con alguna de las cooperativas interesadas en la adopción del sistema.

# Objetivos

En base a lo acordado entre las partes, el objetivo de la presente consultoría es:

* Elaborar un diagnóstico situacional de las cooperativas socias de UNICOOP que están adheridas al Proyecto Bolsa Verde (Coop. Naranjito, Raúl Peña, COPRONAR, Unión Curupayty y Pindó) con respecto a políticas de producción y de créditos, estrategias de sostenibilidad, estructura organizacional, y otros aspectos que se consideren importantes.
* Elaborar una hoja de ruta validada con los actores clave de UNICOOP, que permita avanzar en la implementación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales en UNICOOP y sus asociadas, utilizando los estándares de producción sostenible de granos desarrollados e implementados por la UNICOOP en el marco del proyecto Bolsa verde, como base para la elaboración del SARAS.

# Actividades

* Presentar un cronograma detallado de las actividades a realizar.
* Elaborar un diagnóstico para cada una de las 7 cooperativas socias de UNICOOP a fin de identificar las brechas existentes con respecto a los estándares de producción sostenible de granos, considerando que el proceso requerido para reducir dichas brechas debe ser gradual.
* Para elaborar el diagnóstico, el consultor/a o equipo consultor deberá:
	+ Analizar los antecedentes y la documentación oficial disponible sobre UNICOOP y sus asociadas, así como el marco normativo del sector cooperativo.
	+ Analizar la información de carácter productivo agrícola, pecuario y agroindustrial que realicen las cooperativas asociadas a UNICOOP, con énfasis en los aspectos ambientales y sociales.
	+ Analizar los aspectos normativos y de gobernanza de UNICOOP y sus cooperativas asociadas con relación a la implementación de las finanzas sostenibles.
	+ Entrevistar a miembros de UNICOOP, INCOOP, y otros actores relevantes para el proceso y los objetivos del trabajo, recogiendo información útil y necesaria para el logro de los objetivos.
* Elaborar una hoja de ruta validada con los actores clave de UNICOOP, que permita avanzar en la implementación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en UNICOOP y sus asociadas..
* Realizar presentaciones de socialización y validación de esta hoja de ruta con los actores claves de la UNICOOP.

# Entregables

* Plan de trabajo detallado y acordado entre las partes indicando la descripción de entregables del proyecto. Fecha de entrega: 15 de febrero de 2022.
* Primer Informe de Avance. Fecha de entrega: 30 de marzo de 2022. Debe incluir:
	+ Diagnóstico sobre el marco normativo y ambiental aplicable a cooperativas
	+ Diagnóstico situacional de las cooperativas socias de UNICOOP que están adheridas al Proyecto Bolsa Verde
* Informe final. Fecha de entrega: 20 de mayo de 2022. Debe incluir:
	+ Hoja de ruta preliminar sobre acciones necesarias para avanzar en la implementación de un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en UNICOOP y sus asociadas.
	+ Presentación final de los resultados de la consultoría.

# Requisitos

* Profesional del área de economía, finanzas o afines, preferentemente con formación de Postgrado.
* Experiencia sobre sobre el sector de cooperativas de producción.
* Experiencia en planificación estratégica en cooperativas de producción.
* Experiencia en el área de producción sostenible y en la implementación de SARAS.
* Excelente redacción en inglés y español.

*(Observación: Se aceptarán solicitudes de consultores individuales y/o equipo de consultores).*

# Condiciones para la aplicación

* Teniendo en cuenta el cumplimento de los requisitos indicados, presentar: Carta de intención, Propuesta estratégica, Presupuesto y Currículum Vitae, a **desarrollo@desarrollo.org.py** hasta el 07 de febrero de 2021.
1. *Fuente: INCOOP, Resolución No. 20174 del 3 de julio de 2019.* *Disponible en: http://www.incoop.gov.py/v2/wp-content/uploads/2019/07/Resolucion-20174.pdf* [↑](#footnote-ref-1)
2. *Fuente: UNICOOP. Disponible en: http://www.unicoop.com.py/es/* [↑](#footnote-ref-2)